
RV: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_OC_143708_1693_2025_M1

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Lun 01/09/2025 15:00

Para ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (925 KB)

CAP_OC_143708_1693_2025_M1.docx; POLIZAS_OC_143708_1693_2025_M1.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 2:54 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_OC_143708_1693_2025_M1

Cordial saludo, Doctora Ana María

De manera atenta, remito para su aprobación CAP y póliza de CUMPLIMIENTO, correspondientes a la Orden de Compra No 143708-1693-2025, para amparar modificación 1 de fecha 15 de agosto del 2025

Es una Orden de Compra, por tanto, no requiere aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez la póliza quede aprobada realizare el cargue de la documentación en Share Point

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 37-44-101044326	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: jueves, 21 de agosto de 2025	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador: UNION TEMPORAL VET 2023
Inicio de vigencia: viernes, 21 de marzo de 2025	Fin vigencia: sábado, 30 de septiembre de 2028
Valor total asegurado: \$ 472.520.321,00	
Consultar de nuevo	

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa
Contratista-Abogada
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA:

DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Orden de Compra No. 1693-2025-INICIAL

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA:

Orden de Compra No. 143708 del 21 de marzo del 2025
UNION TEMPORAL VET 2023
NIT 901.668.151-1

FECHA DE APROBACION: 1 de septiembre del 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Modificación 1 de fecha 15 de agosto del 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint

RADICADO:	I-2025-113049 del 29 de agosto del 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR	UNION TEMPORAL VET 2023
GARANTIAS:	Póliza de Cumplimiento No. 37-44-101044326 Anexo 1 Expedida: 21/08/2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente



MEMORANDO

 Radicado N° **I-2025-113049**
Fecha: 29-08-2025 - 09:18
Folios: 1 Anexos:
Radicador: LEIDY JHOANNA GALLO ARISTIZABAL - 4200
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **VROYX**

PARA : **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

DE : **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra (OC) **143708 M1** del Programa de Movilidad Escolar (PME).

Respectada Doctora Briceño, cordial saludo.

Remito póliza No **37-44-101044326**; **Anexo 1**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL VET 2023.**, para verificación y aprobación correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexo: Concepto de la Interventoría MOVIESCOLAR 2024-2327 y póliza No. 37-44-101044326 anexo 1.

Revisó: Rocío Flórez Montoya - Contratista PME-DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López - Contratista PME-DBE 

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2025

MOVIESCOLAR2024-2327

Señor

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director de Bienestar Estudiantil

Secretaría de Educación Distrital

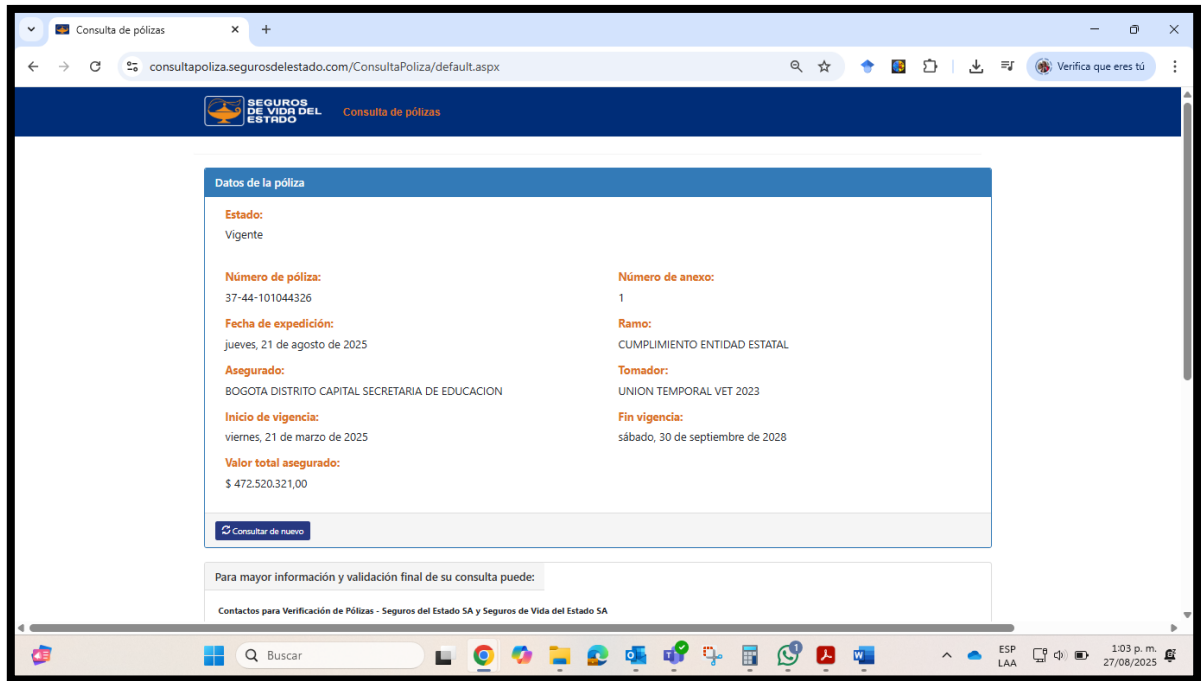
Asunto: Concepto Garantía Modificación No 1 Orden de Compra No 143708 Segmento 16 de 2025.

Cordial saludo,

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones de gestión jurídica contenidas en el Contrato No 6150509 de 2024, informa a continuación la gestión de verificación de las garantías aportadas por la UNIÓN TEMPORAL VET 2023, respecto a la Modificación No 1 a la orden de compra No 143708 Segmento No 16 que consagró la redistribución de recursos y prorrogó la ejecución hasta el 30 de septiembre de 2025, de la siguiente forma:

GARANTÍA	No. DE PÓLIZA	TOMADOR /ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	AMPARO/ SUFICIENCIA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Entidad Estatal	Póliza de seguro de cumplimiento No. 37-44-101044326. Anexo No 1 Expedido el 21 de agosto de 2025.	Póliza expedida por: Seguros del Estado S.A. Tomador/ garantizado: UNIÓN TEMPORAL VET 2023. Nit 901.668.151-1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	Desde: 21 de marzo de 2025. Hasta: 30 de marzo de 2026.	\$ 236.260.160,50
		Asegurado/ Beneficiario: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Nit 899.999.061-9	GARANTIZAR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. 10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y tres (3) años más.	Desde: 21 de marzo de 2025. Hasta: 30 de septiembre de 2028.	\$ 236.260.160,50

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo No 1, realizada el 27 de agosto de 2025:



Por lo anterior, la interventoría informa que las garantías contractuales descritas, están conforme a lo establecido en el numeral 10.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del PLIEGO DE CONDICIONES PARA SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, publicado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante el cual se suscribió la Orden de Compra No 143708 Segmento 16 de 2025.

Es importante aclarar, que la anterior revisión no suple la verificación y aprobación de la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación de Distrito de Bogotá.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JAVIER AMORTEGUI JAIMES

Coordinador Financiero

Proyectó: Leidy Blandón - Profesional Jurídico

Juan Carlos Torres López - Profesional Jurídico

Revisó: Tania Farfán - Profesional Jurídico Especializado

Signature: Juan C. Torres L.
Juan C. Torres L. (Aug 27, 2025 16:55:00 CDT)

Email: juan.torres@cmconsultores.com.co

Signature: Javier Amórtegui
Javier Amórtegui (Aug 27, 2025 19:55:59 CDT)

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co

Signature: Tania Farfán M.
Tania Farfán M. (Aug 27, 2025 18:34:27 CDT)

Email: tania.farfan@cmconsultores.com.co

Signature: Javier Amórtegui
Javier Amórtegui (Aug 27, 2025 19:56:46 CDT)

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37	NO.PÓLIZA 37-44-101044326	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 08 2025	21 03 2025		00:00	30 09 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3292117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN EL CONTRATO NO OC 143708 EL CUAL TIENE POR OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.SEGMENTO 16

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/03/2025	30/03/2026	\$236,260,160.50	\$236,260,160.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/03/2025	30/09/2028	\$236,260,160.50	\$236,260,160.50

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE A MODIFICACION NO 1 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025, SE REALIZA PRORROGA DE LA OC 143708 HASTA EL 30/09/2025 Y SE DA CONSTANCIA DE LA REDISTRIBUCION DE RECURSOS.

LOS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ ****103,695.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****21,222.00	TOTAL A PAGAR \$ *****132,917.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****472,520,321.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIOS ASESORES DE SEGUROS	62920	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-44-101044326

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101044326		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 08 2025			21 03 2025			00:00	30 09 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3292117		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

IDENTIFICACION

PARTICIPACION

INVERSIONES TRANSTURISMO SAS

830050283-2

42.00

ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.

860451148-6

29.00

VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S

800201166-9

29.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-44-101044326

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF062920A